

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 422/ 2021

ANT.: Concejo Ordinario N°31

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 20 octubre 2021

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°31, de fecha miércoles 20 de octubre del año 2021:

Acuerdo N°102

Se aprueba Acta Ordinaria N°30 del año 2021.

Votación: Unánime

Acuerdo N°103

Se aprueban 3 días de duelo Comunal en honra al Padre Mario Erazo Flores (Q.P.D.)

Votación: Unánime

Acuerdo N°104

Se aprueban 30 minutos más de reunión para concluir a las 11:30 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°105

Se aprueba retirar el punto N°7 de la Tabla.

Votación: Unánime

Acuerdo N°106

Se aprueba otorgar Patente de Restaurant con alcohol (diurno y nocturno) a Inversiones V F R I Spa, ubicada en Avenida Concon Reñaca N°3400 Local 2-A Concon.

Votación: Unánime

Acuerdo N°107

Se aprueba otorgar Patente de Restaurant con alcohol (diurno y nocturno) a Restaurant Te Pasaste Spa ubicada en Avenida Concon Reñaca N°375 Local N°1 Concon.

Votación: Unánime

Acuerdo N°108

Se aprueba no realizar Espectáculo Fuegos Pirotécnicos del Año Nuevo en la Comuna de Concon.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



MLE/dvo